

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**PRODUTEXTI CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

## **CONTENIDO DEL INFORME**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

### **ABREVIATURAS**

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

## **DICTAMEN DE AUDITORÍA**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores administradores y socios de la compañía Produtexti Cía. Ltda:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Produtexti Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otros Asuntos**

Los Estados Financieros de la compañía Produtexti Cía. Ltda al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores quienes al 23 de abril del 2018 emitieron una opinión favorable.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido

a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**Reg. SC- 315**

Ambato, 10 de abril del 2019

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**PRODUTEXTI CÍA. LTDA.**  
**ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6,334.12	53,587.27
Clientes	1,818,886.48	2,260,174.45
Cuentas por Cobrar	131,674.68	582,980.77
Inventarios	3,563,539.52	3,323,685.99
Pagos Anticipados	81,567.54	81,762.48
Propiedad, Planta y Equipo	264,070.28	304,260.76
Otros Activos	7,962.32	13,520.03
<b>Total de Activos</b>	<b>5,874,034.94</b>	<b>6,619,971.75</b>
<b>PASIVOS</b>		
Proveedores	1,442,011.99	1,005,630.60
Documentos por Pagar	1,487,791.94	2,331,727.82
Obligaciones Tributarias	72,933.54	207,843.16
Obligaciones Laborales	169,086.38	194,650.16
Pasivo a Largo Plazo	1,191,336.48	1,218,031.60
<b>Total de Pasivos</b>	<b>4,363,160.33</b>	<b>4,957,883.34</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	365,432.00	365,432.00
Superavit por Revalorizacion	10,841.81	10,841.81
Reserva Legal	11,247.08	19,425.83
Resultado Ejercicios Anteriores	864,704.91	1,020,101.10
Resultado del Ejercicio	258,648.81	246,287.67
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,510,874.61</b>	<b>1,662,088.41</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>5,874,034.94</b>	<b>6,619,971.75</b>

**PRODUTEXTI CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas	5,500,884.49	6,809,261.52
<b>Total de Ingresos</b>	<b>5,500,884.49</b>	<b>6,809,261.52</b>
<b>COSTOS</b>		
Costo de Ventas	3,977,796.34	4,888,254.54
<b>Total de Costos</b>	<b>3,977,796.34</b>	<b>4,888,254.54</b>
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>1,523,088.15</b>	<b>1,921,006.98</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Venta	730,243.35	995,160.17
Gastos Administrativos	443,557.07	450,081.41
Gastos Financieros	104,442.52	229,477.73
<b>Total de Gastos</b>	<b>1,278,242.94</b>	<b>1,674,719.31</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>244,845.21</b>	<b>246,287.67</b>
Ingresos no Operacionales	13,803.60	0.00
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>258,648.81</b>	<b>246,287.67</b>

**PRODUTEXTI CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	6,367,973.55
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	6,739,947.50
Movimientos de Intereses	<u>-229,477.73</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-601,451.68</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisicion de Propiedades	<u>-100,157.18</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>-100,157.18</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones con terceros	843,935.88
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-95,073.87</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>748,862.01</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	47,253.15
Saldo Inicial	6,334.12
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>53,587.27</b>

## CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	246,287.67
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	27,410.78
Depreciación	59,966.70
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-892,789.00
Aumento de Inventarios	239,853.53
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-282,181.36</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-601,451.68</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**PRODUTEXTI CÍA. LTDA.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
Al 31 de Diciembre del 2018**

CUENTAS	Aportes Futura		Reserva Legal	Resultado Ejercicios	Resultado	Saldo
	Capital Social	Capitalización		Anteriores	del Ejercicio	
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>365,432.00</b>	<b>10,841.81</b>	<b>11,247.08</b>	<b>864,704.91</b>	<b>258,648.81</b>	<b>1,510,874.61</b>
Capital Social						0.00
Superavit por Revalorizacion						0.00
Reserva Legal			8,178.75		-8,178.75	0.00
Resultado Ejercicios Anteriores				155,396.19	-155,396.19	0.00
Resultado del Ejercicio					246,287.67	246,287.67
Distribución/Numerario					-95,073.87	-95,073.87
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>365,432.00</b>	<b>10,841.81</b>	<b>19,425.83</b>	<b>1,020,101.10</b>	<b>246,287.67</b>	<b>1,662,088.41</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Produtexti Cía. Ltda.:

### DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior previo acuerdo a Junta General de Socios.

### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891747299001

### OBJETO SOCIAL

El objeto social básico de la compañía es la producción y elaboración de telas, hilos, y todo tipo de materia prima para la industria textil, hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

### REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y dos de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 365.432,00 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y dos 00/100 dólares) dividido en 365.432 participaciones de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada socio como se detalla:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Villagrán Avendaño Luis Antonio	200,987.00	55.00%
Villagrán Cabrera Daniel Antonio	54,815.00	15.00%
Villagrán Cabrera Luis Francisco	54,815.00	15.00%
Villagrán Cabrera Ximena Paulina	54,815.00	15.00%
<b>Total de Capital Social</b>	<b>365,432.00</b>	<b>100.00%</b>

## **2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA**

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

## **3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD**

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

#### **4. RETENCIONES TRIBUTARIAS**

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

#### **5. ASPECTOS LABORALES**

##### **SALARIO BÁSICO UNIFICADO**

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

##### **RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS**

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## **6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### **NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN**

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

### **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

## **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción,

menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

## **OBLIGACIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.-** Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

## **COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## **PATRIMONIO**

**Capital Social,** El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

## **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los recursos que la compañía mantiene en efectivo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Caja General	200,00	300,00
Caja Chica	800,00	800,00
Banco Machala Cta. Cte. 1400014945	995,00	993,35
Banco Pacifico Cta. Cte. 7512694	0,00	1.402,89
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100142375	4.339,12	29.390,59
Banco Procredit Cta. Cte. 024036173852	0,00	20.700,44
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>6.334,12</b>	<b>53.587,27</b>

**NOTA 2.- CLIENTES**

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Cientes por ventas	1.668.705,20	2.066.427,84
Cuentas por cobrar	0,00	-59,68
Cientes relacionados	203.409,39	0,00
Cheques por Cobrar Clientes	0,00	254.123,66
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-53.228,11	-60.317,37
<b>Total de Clientes</b>	<b>1.818.886,48</b>	<b>2.260.174,45</b>

El detalle de los clientes que adeudan a la compañía es el siguiente:

<b>Clientes por ventas</b>	<b>Valor</b>
Textiles Mabetex Cía. Ltda.	298.337,31
Phrida S. A.	85.989,15
Ana Dolores del Rocío Fiallos Camacho	65.317,88
Davidtex S.A	49.968,60
Mónica Jannette Córdova Basantes	30.013,50
Marco Vinicio Jácome Villegas	29.055,52
Irma Patricia Tipán Pombosa	25.944,97
Martin Eduardo Ordoñez Pinos	25.208,64
Santiago Javier Ortega Bayas	21.829,72
Carlos Miguel Checa Gordillo	18.458,59
Holguer Edison Carrasco Llerena	14.844,14
Andrea Belén Goyes Ortega	11.133,31
Daniel Antonio Villagrán Cabrera	10.903,03
Alcira Marisol Bolaños López	5.338,69
Fernando Peñafiel Caisa	4.902,84
Otros clientes de menor cuantía	1.369.122,27
<b>Total de Clientes</b>	<b>2.066.368,16</b>

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables generando un valor de US\$ 7.089,26.

**NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar a empleados, vendedores y terceros al finalizar el año se presentan con los saldos siguientes:

**Año 2017**                      **Año 2018**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Anticipo Empleados	226,33	19,26
Anticipo Vendedores	58.295,08	17.786,15
Adelanto vendedores cartera	2.940,23	2.940,23
Producloc	68.538,35	520.260,03
Urbanisima Cía. Ltda.	0,00	28.200,00
Esportnik S.A.	0,00	13.408,93
Otras Cuentas por Cobrar	1.674,69	366,17
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>131.674,68</b>	<b>582.980,77</b>

**NOTA 4.- INVENTARIOS**

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización, al cerrar el año se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Materias Primas	980.780,88	1.018.908,76
Producto Terminado	2.537.511,11	2.318.838,53
Mercaderías en Tránsito	56.543,37	0,00
(-) Prov. Deterioro de Inventarios	-11.295,84	-14.061,30
<b>Total de Inventarios</b>	<b>3.563.539,52</b>	<b>3.323.685,99</b>

Se procedió a efectuar el cálculo del deterioro de inventario, generándose un valor de US\$ 2.765,46

**NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los anticipos efectuados a proveedores, empleados y al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Anticipo Proveedores	10.555,82	9.533,57
Préstamo Empleados	1.450,20	8.751,90
Depósitos en Garantía	9.900,00	2.400,00
Retención Fuente 1%	37.915,34	38.127,60
Retención Fuente 2%	1.429,07	6.694,42
Anticipo Impuesto a la Renta	3.489,28	11.708,56
Crédito Tributario ISD	16.729,97	4.546,43
Retención Fuente IVA 30%	7,91	0,00
Retención Fuente IVA 10%	89,95	0,00
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>81.567,54</b>	<b>81.762,48</b>

**NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los activos que forman parte de este grupo y los movimientos que se han dado en el año se presentan como sigue:

<b>BIENES</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Variación</b>	<b>Año 2018</b>
Muebles y enseres	3.333,36	-0,03	3.333,33
Maquinaria y Equipo	255.203,87	24.353,50	279.557,37
Equipo de Cómputo y Software	45.487,42	26.946,39	72.433,81
Equipo de Oficina	0,00	510,00	510,00
Vehículos	74.798,30	48.347,32	123.145,62
(-) Dep. Acumulada	-114.752,67	-59.966,70	-174.719,37
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>264.070,28</b>	<b>40.190,48</b>	<b>304.260,76</b>

**NOTA 7.- OTROS ACTIVOS**

Comprende activos que se devengan a largo plazo, sus saldos en balance son los siguientes:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Intereses Diferidos	7.877,45	8.827,40
Rastreo Satelital	84,87	303,61
Impuestos Diferidos	0,00	4.389,02
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>7.962,32</b>	<b>13.520,03</b>

**NOTA 8.- PROVEEDORES**

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Proveedores Locales	867.552,78	693.118,77
Proveedores Extranjeros	248.110,77	26.455,17
Cheques Girados no Cobrados	326.348,44	286.056,66
<b>Total de Proveedores</b>	<b>1.442.011,99</b>	<b>1.005.630,60</b>

El detalle de los proveedores se presenta a continuación:

<b>Proveedores Nacionales</b>	<b>Valor</b>
Automotores de la Sierra S.A	22.886,66
Centralcar S.A	8.350,81

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Daniel Antonio Villagrán Cabrera	19.268,25
Edison Paúl Morales Pazmiño	14.337,90
Euroquímica Cía. Ltda.	6.572,88
Hilanderías Unidas S.A	14.724,60
Luis Antonio Villagrán Avendaño	26.048,00
Manuel Rodrigo Rodríguez González	17.671,97
María José Escobar Freire	3.200,00
Mauricio Antonio Vela Jarrín	11.509,35
Oscar Audelo Ramírez Bolaños	14.407,64
Priscila Liseth Salcedo Salazar	27.124,38
Quimicial Cía. Ltda.	18.173,93
Seyquin Cía. Ltda.	29.925,93
Víctor Eduardo Jiménez Betancourt	25.673,03
Proveedores de menor cuantía	433.243,44
<b>Proveedores Extranjeros</b>	
Fatelca	4.513,98
Sensient	5.250,00
Jiangsu Golden	16.691,19
Cheques girados y no cobrados	286.056,66
<b>Total de Proveedores</b>	<b>1.005.630,60</b>

**NOTA 9.- DOCUMENTOS POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar a entidades financieras, clientes y terceros que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Anticipo de Clientes	8.537,57	170.841,54
Obligaciones Financieras	907.770,31	1'311.251,17
Visa Banco Pichincha	22.380,29	15.889,94
Otras Cuentas por Pagar	0,00	490.591,14
Lempresa	36.764,13	187.366,50
Mastercard Pichincha	205,54	-64,84
Otras cuentas por pagar relacionadas	512.134,10	155.852,37
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>1.487.791,94</b>	<b>2.331.727,82</b>

**NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Las obligaciones por impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
IVA por Pagar	2.662,41	154.425,51
Retenciones Impuesto a la Renta	14.039,91	14.770,25
Retenciones del IVA	36.723,35	17.348,89
Impuesto por Pagar ISD	13.007,90	13.007,90
Retenciones en relación de dependencia	3.360,92	0,00
Impuesto por Pagar SRI	0,00	5.151,57
Impuesto a la Renta Ejercicio	3.139,05	3.139,04
<b>Total Obligaciones Tributarias</b>	<b>72.933,54</b>	<b>207.843,16</b>

**NOTA 11.- OBLIGACIONES LABORALES**

Los sueldos y beneficios laborales pendientes de pago al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Aportes IESS por Pagar	11.022,02	13.789,33
Préstamos al IESS	2.199,61	2.378,07
Nómina por Pagar	48.568,54	51.459,03
Décimo Tercer Sueldo	10.089,40	35.152,00
Décimo Cuarto Sueldo	8.285,65	8.145,80
Vacaciones	68.567,00	62.054,51
Fondos de Reserva	1.112,79	4.115,36
Provisión Jubilación Patronal	17.041,21	11.887,56
Provisión Desahucio	2.200,16	5.668,50
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>169.086,38</b>	<b>194.650,16</b>

**NOTA 12.- PASIVO A LARGO PLAZO**

Las Obligaciones con instituciones financieras y partes relacionadas que tienen vencimientos mayores a doce meses se presentan en balances con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Préstamos Comerciales Accionistas	1.017.209,17	366.090,45
Obligaciones Instituciones Financieras	174.127,31	847.552,13
Pasivo por Impuesto Diferido	0,00	4.389,02
<b>Total de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.191.336,48</b>	<b>1.218.031,60</b>

Los saldos y condiciones de las obligaciones financieras se presentan a continuación:

<b>INSTITUCION</b>	<b>OPERACION</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>VENCE</b>	<b>INTERES</b>	<b>SALDO</b>
Banco Procredit	80728629	27/07/2018	11/08/2023	8,50%	439.396,28

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Banco Pichincha	296205800	16/04/2018	31/03/2023	8,95%	72.026,99
Banco Pichincha	300601000	22/06/2018	17/06/2019	8,95%	51.106,24
Banco Pichincha	3044317	09/08/2018	04/08/2019	8,95%	121.317,75
Banco Pichincha	3053926	28/08/2018	23/08/2019	8,95%	161.636,14
Banco Pichincha	3048570	20/08/2018	15/08/2019	8,95%	90.988,31
Banco Pichincha	3068030	12/09/2018	09/06/2019	8,95%	70.000,00
Banco Pichincha	306234400	05/09/2018	31/08/2019	8,95%	90.988,31
Banco Pichincha	298039200	11/05/2018	06/05/2019	8,95%	51.106,24
Banco Pichincha	312317800	11/12/2018	06/12/2019	8,95%	183.000,00
Banco Pichincha	319055600	17/12/2018	13/09/2019	8,95%	255.000,00
Banco Pichincha	320243500	27/12/2018	22/12/2019	8,95%	120.000,00
Banco Internacional	500306098	20/04/2018	04/04/2021	8,95%	336.126,05
Banco Internacional	500306059	12/01/2018	07/01/2019	8,95%	2.603,53
Banco Internacional	500306072	19/02/2018	14/02/2019	8,95%	5.360,58
Banco Internacional	500306085	20/03/2018	15/03/2019	8,95%	9.820,03
Banco Internacional	500306100	25/04/2018	20/04/2019	8,95%	5.149,36
Banco Internacional	500306105	15/05/2018	10/05/2019	8,95%	9.405,63
Banco Internacional	500306121	15/06/2018	10/06/2019	8,95%	16.867,77
Banco Internacional	500306150	08/08/2018	03/08/2019	8,95%	23.678,34
Banco Internacional	500306165	07/09/2018	02/09/2019	8,95%	28.815,28
Banco Internacional	500306168	25/09/2018	20/09/2019	8,95%	14.407,66
<b>Suman:</b>					<b>2.158.800,49</b>

Según sus fechas de vencimiento las obligaciones financieras se clasifican como sigue:

Porción Corriente	1.311.251,17
Porción Largo Plazo	847.552,13
<b>Suman:</b>	<b>2.158.803,30</b>

**NOTA 13.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Capital Social	365.432,00	365.432,00
Superávit por Revalorización	10.841,81	10.841,81
Reserva Legal	11.247,08	19.425,83
Resultado Ejercicios Anteriores	864.704,91	1.020.101,10
Resultado del Ejercicio	258.648,81	246.287,67
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>1.510.874,61</b>	<b>1.662.088,41</b>

#### **NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL**

El resultado propuesto por Contabilidad disminuyendo la reserva legal y que será conocido y aprobado por la Junta General sería la que se detalla:

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>246.287,67</b>
15% Trabajadores	36.943,15
Impuesto a la Renta	64.836,54
Reserva Legal	<u>7.225,40</u>
<b>Utilidad Neta a Distribuir</b>	<b>137.282,58</b>

#### **NOTA 15.- INGRESOS**

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas	5.500.884,49	6.809.261,52
Ingresos no Operacionales	<u>13.803,60</u>	<u>0,00</u>
<b>Total Ingresos</b>	<b>5.514.688,09</b>	<b>6.809.261,52</b>

#### **NOTA 16.- EGRESOS**

Los costos, gastos operacionales y no operacionales al cerrar el ejercicio se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Costo de Ventas	3.977.796,34	4.888.254,54
Gastos de Venta	730.243,35	995.160,17
Gastos Administrativos	443.557,07	450.081,41
Gastos Financieros	<u>104.442,52</u>	<u>229.477,73</u>
<b>Total Egresos</b>	<b>5.256.039,28</b>	<b>6.562.973,85</b>

#### **SUCESOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado sucesos significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

Ambato 10 de abril del 2019

Sr.

Luis Francisco Villagrán Cabrera  
Gerente General de Produtexti Cía. Ltda.  
Ambato

### **ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

Yo, Dr. Fernando Campaña Izurieta en calidad de Auditor Externo, luego de haber terminado con la Auditoría Externa de vuestra empresa, cumplo con la entrega del original y una copia del Informe Final de Auditoría Externa para los fines correspondientes.

Esperamos haber cumplido con vuestras expectativas sobre la auditoría efectuada, encontrándonos a vuestra disposición para cualquier inquietud al respecto.

**ENTREGUÉ CONFORME**

Dr. Fernando Campaña  
**AUDITOR EXTERNO**  
Reg. Nac. SC 315

**RECIBÍ CONFORME**

Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera  
**GERENTE GENERAL**